26/02/2025

ECONOMIST&JURIST

María González Villasevil
Redacción editorial E&J

«La ley de fiscalidad agraria es buena y llega en un momento importante», afirma Manuel Lamela, presidente de la Sección de Derecho Agroalimentario del ICAM

"**Las medidas propuestas en la ley de fiscalidad agraria** podría paliar de manera muy significativa la complicada situación que muchas explotaciones agrarias están sufriendo, ya que la reforma **viene a atender la realidad del sector**, el cual está atravesando una etapa muy dura por razones climatológicas y estratégicas, y también por la subida de las materias primas", afirma **Manuel Lamela**, presidente de la Sección de Derecho Agroalimentario del Ilustre Colegio de la Abogacía de Madrid (ICAM).

Lamela, quien además es Abogado del Estado y socio director del despacho Acountax Abogados, **valora positivamente la ley de fiscalidad agraria registrada en el Senado**, la cual pretende aliviar la presión fiscal a la que están sometidos los agricultores y ganaderos. Esta norma incorpora una serie de medidas con las que prevé un ahorro económico de 700 millones de euros al sector agrario en impuestos, y de las que se beneficiarán cerca de 800.000 profesionales.

"La reforma tiene dos aspectos importantes. E

...

SUSCRÍBETE para una conversión completa a PDF